

Anexo I

Captura de pantalla de la red social del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte, alusivo a la convocatoria “TecNM: 100% libre de plástico de un solo uso”.



Anexo II

Captura de pantalla de la red social del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte, alusiva al curso de inducción y sensibilización de los Sistemas de Gestión Integral.

Difusión Itszn está con **Industrias Alimentarias** y **19 personas más**.
Ayer a las 9:39 · 🌐

!! SE IMPARTE CURSO DE INDUCCIÓN A ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO !!

Con el objetivo de dar a conocer las áreas iniciales con las que tiene contacto el alumno de nuevo ingreso, del TecNM campus Zacatecas Norte, se impartió el curso de inducción a los estudiantes pertenecientes a las carreras de Contador Público, Ing. en Administración, Ing. en Sistemas Computacionales, Ing. en Electromecánica, Ing. en Industrias Alimentarias e Ing. en Gestión Empresarial, del 28 al 31 de agosto del año en curso, en la sala audiovisual del Tecnológico.

Las áreas que dieron la información fueron las siguientes:
Orientación educativa, servicio médico, desarrollo académico, tutorías, sistema de gestión integral, centro de información, jefatura de división, control escolar, ciencias básicas y actividades extraescolares.

#TecNM
#tecnmcampuszacatecasnorte
#nuestrametaiaexcelencia



Anexo III

Se turnó oficio a Subdirección Académica, para que haga saber a los concesionarios de las cafeterías, los requerimientos de la iniciativa "TecNM 100% libre de plástico de un solo uso".



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO.



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte
Subdirección de Posgrado e Investigación

ASUNTO: Solicitud de apoyo
Río Grande, Zacatecas, a 03 de octubre del 2023

CP LUIS MANUEL GÓMEZ GÁMEZ
SUBDIRECTOR ACADÉMICO

Con el objetivo de lograr la recertificación "TecNM: 100% libre de plástico de un solo uso", convocatoria publicada el pasado 5 de junio del 2023 y considerando los aspectos a evaluar que consisten básicamente en dos actividades.

La *primera*, que es la realización de toda acción orientada a dar a conocer lo más ampliamente posible la iniciativa en todos sus componentes y comprometer a la comunidad TecNM, dejando constancia de los instrumentos y herramientas utilizadas para tal propósito.

La *segunda*, que consiste en la eliminación de compras de productos con contenido plástico, representando una de las acciones de mayor impacto para verificar si en efecto los planteles y centros se han abocado puntualmente a la supresión de tales adquisiciones, sustituyéndolas por insumos biodegradables que sustituyan a los plásticos de un solo uso. En ese sentido, acudo a usted para realizar los acuerdos y acciones con los servicios de cafetería y demás proveedores de alimentos del Instituto y a los que hace referencia la convocatoria, en donde queda establecida la prohibición para que el servicio de cafetería utilice cualquier tipo de plástico de un solo uso; disposición que tiene antecedente desde el año 2020 y que es indispensable constatar si en efecto dicha disposición, ha sido atendida.

Estamos seguros que con su apoyo y con la realización de acciones colectivas, lograremos constituirnos en una entidad que sea referente en la realización de buenas prácticas orientadas al cuidado del medio ambiente.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica.

ABRAHAM ESQUIVEL SALAS
SUBDIRECTOR DE POSGRADO E
INVESTIGACIÓN



GOBIERNO DEL ESTADO
DE ZACATECAS
INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR ZACATECAS NORTE
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SUB-DIRECCIÓN DE
POSGRADO E INVESTIGACIÓN

[Handwritten signature]
05/10/23



Carr. A González Ortega Km. 3, C.P. 98400 Ap. Postal # 178. Río Grande, Zacatecas, Tel (498) 4883002, email: itszndirecclogeneral@gmail.com
tecnm.mx | zacatecasnte.edu.mx | itszn.edu.mx



2023
Francisco

Oficio que emite Subdirección Académica a los concesionarios de las cafeterías, pidiendo una planificación que permita bajar gradualmente la compra de plástico de un solo uso para contribuir con la iniciativa "TecNM 100% libre de plástico de un solo uso".

Asunto: Solicitud
Rio Grande, Zac., a 06 de octubre del 2023

Sr. Marco Aurelio Rivas Alvarado.
Presente.

Reciba un cordial saludo de un servidor, esperando se encuentre bien y permanezca de esa manera.

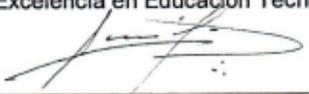
Con el objetivo de lograr la recertificación "TecNM: 100% libre de plástico de un solo uso" convocatoria publicada el pasado 5 de junio del 2023 y considerando los aspectos a evaluar que consisten básicamente en dos actividades.

La primera. Que es la realización de toda acción orientada a dar a conocer lo ampliamente posible la iniciativa en todos sus componentes y comprender a la comunidad TecNM, dejando constancia de los instrumentos y herramientas utilizadas para tal propósito.

La segunda, que consiste en la eliminación de compras de productos con contenidos plásticos, representando una de las acciones de mayor impacto para verificar si en efecto los planteles y centros se han abocado puntualmente a la supresión de tales adquisiciones, sustituyendo por insumos biodegradables que sustituyan a los plásticos de un solo uso.

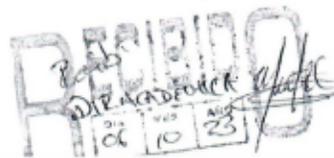
Estamos plenamente seguros con el apoyo de usted y con la realización de acciones colectivas, lograremos constituirmos en una entidad que sea referente en la realización de buenas prácticas orientadas al cuidado del medio ambiente.

ATENTAMENTE.
Excelencia en Educación Tecnológica.


C.P. LUIS MANUEL GÓMEZ GÁMEZ
SUBDIRECTOR ACADÉMICO.



c.c.p. M. en C. Abraham Esquivel Salas Subdirector de Posgrado e investigación.
C.c.p. Archivo



Asunto: Solicitud
Río Grande, Zac., a 06 de octubre del 2023

Sra. María Cecilia González Ramírez
Presente.

Reciba un cordial saludo de un servidor, esperando se encuentre bien y permanezca de esa manera.

Con el objetivo de lograr la recertificación "TecNM: 100% libre de plástico de un solo uso" convocatoria publicada el pasado 5 de junio del 2023 y considerando los aspectos a evaluar que consisten básicamente en dos actividades.

La primera. Que es la realización de toda acción orientada a dar a conocer lo ampliamente posible la iniciativa en todos sus componentes y comprender a la comunidad TecNM, dejando constancia de los instrumentos y herramientas utilizadas para tal propósito.

La segunda, que consiste en la eliminación de compras de productos con contenidos plásticos, representando una de las acciones de mayor impacto para verificar si en efecto los planteles y centros se han abocado puntualmente a la supresión de tales adquisiciones, sustituyendo por insumos biodegradables que sustituyan a los plásticos de un solo uso.

Estamos plenamente seguros con el apoyo de usted y con la realización de acciones colectivas, lograremos constituirnos en una entidad que sea referente en la realización de buenas prácticas orientadas al cuidado del medio ambiente.

ATENTAMENTE.
Excelencia en Educación Tecnológica.



GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ZACATECAS NORTE
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO.
Subdirección de Servicios Académicos

C.P. LUIS MANUEL GÓMEZ GÁMEZ
SUBDIRECTOR ACADEMICO.

c.c.p. M. en C. Abraham Esquivel Salas Subdirector de Posgrado e investigación.
C.c.p. Archivo

Cecilia González R.

RECIBIDO
Dre. Académico
Día: 06 Mes: 10 Año: 23

Asunto: Solicitud

Rio Grande, Zac., a 06 de octubre del 2023

Sr. José Alonso Zapata Castañeda.
Presente.

Reciba un cordial saludo de un servidor, esperando se encuentre bien y permanezca de esa manera.

Con el objetivo de lograr la recertificación "TecNM:100% libre de plástico de un solo uso" convocatoria publicada el pasado 5 de junio del 2023 y considerando los aspectos a evaluar que consisten básicamente en dos actividades.

La primera. Que es la realización de toda acción orientada a dar a conocer lo ampliamente posible la iniciativa en todos sus componentes y comprender a la comunidad TecNM, dejando constancia de los instrumentos y herramientas utilizadas para tal propósito.

La segunda, que consiste en la eliminación de compras de productos con contenidos plásticos, representando una de las acciones de mayor impacto para verificar si en efecto los planteles y centros se han abocado puntualmente a la supresión de tales adquisiciones, sustituyendo por insumos biodegradables que sustituyan a los plásticos de un solo uso.

Estamos plenamente seguros con el apoyo de usted y con la realización de acciones colectivas, lograremos constituirnos en una entidad que sea referente en la realización de buenas prácticas orientadas al cuidado del medio ambiente.

ATENTAMENTE.
Excelencia en Educación Tecnológica.

C.P. LUIS MANUEL GÓMEZ GÁMEZ
SUBDIRECTOR ACADÉMICO.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE ZACATECAS
INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR ZACATECAS NORTE
ORGANISMO PÚBLICO DESCONCENTRADO
Subdirección de
Servicios Académicos

C.c.p. M. en C. Abraham Esquivel Salas. Subdirector de Posgrado e Investigación.
C.c.p. Archivo

J. Alonso Zapata C.



Anexo IV

Campaña de sensibilización mensual para el uso de termos y botellas de agua reutilizables. Se realizó un recorrido por los grupos levantando un senso de estudiantes con termos y botellas reutilizables. Se mantiene una campaña de sensibilización constante, así como recorridos mensuales para medir el impacto de la campaña.

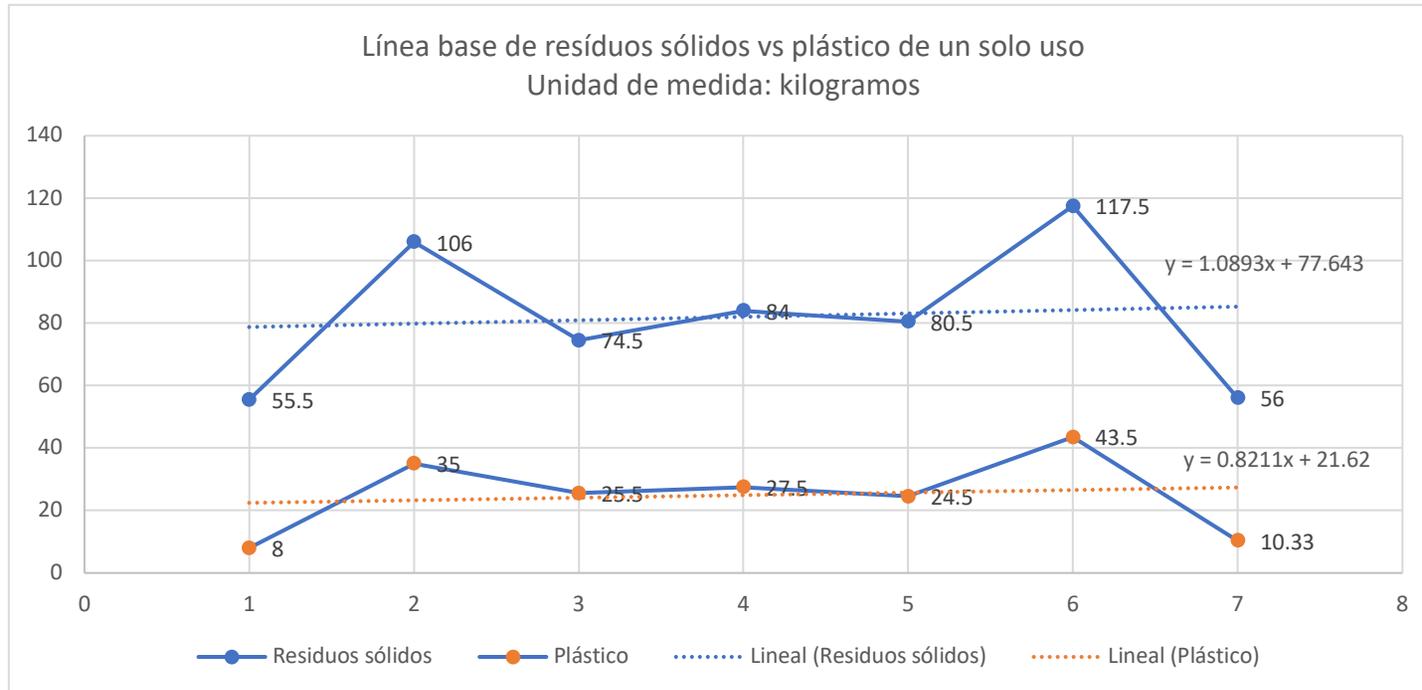


En el recorrido realizado en la semana del 02 al 06 de octubre del 2023, 248 estudiantes de un total de 1180, usan diariamente termos o botellas reutilizables para el consumo personal de agua.

Anexo V

Bitácora de medición de residuos sólidos y plástico antes de sensibilización.

Objetivo: Calculo de la Línea Base



Rango de tiempo de medición		Residuos sólidos	Plástico
26 de abril del 2023	30 de abril de 2023	55.5 kg	8 kg
01 de mayo de 2023	05 de mayo de 2023	106 kg	35 kg
08 de mayo de 2023	14 de mayo de 2023	74.5 kg	25.5 kg
15 de mayo de 2023	21 de mayo de 2023	84 kg	27.5 kg
22 de mayo de 2023	28 de mayo de 2023	80.5 kg	24.5 kg
29 de mayo de 2023	04 de junio de 2023	117.5 kg	43.5 kg
05 de junio de 2023	11 de junio de 2023	56 kg	10.33 kg

